

I. Municipalidad de Lota
ALCALDIA

DECRETO No. 1313

LOTA, 28 de Mayo de 2014.-

VISTOS :/

a) Solicitud de Descanso del Sr.:

GUILLERMO QUIROGA ANDREU

de fecha 27.05.2014.-

b) Contrato a Honorarios.

c) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

d) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12 y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :/

1.- Autoriza Descanso al Sr. (a):

NOMBRE	GRADO	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
GUILLERMO QUIROGA	S/ALZADA	01	28.05.2014	28.05.2014	29.05.2014

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN

SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR ALCALDE

- Funcionario
- Carpeta
- Archivo
- JFPB/lgc